

En _____, a _____ de _____ de 201_____.

D/Dña. _____,
mayor de edad, con D.N.I. número _____,
con domicilio, a efectos de notificaciones, en _____,

actuando en nombre y representación de _____,

(en adelante, el "PROVEEDOR"), con C.I.F. _____,

MANIFIESTA:

1. Que, mediante el presente documento, dicho PROVEEDOR, declara que ha sido autorizado por ARVAL SERVICE LEASE, S.A. (en adelante, el "COMPRADOR") para emitir las facturas asociadas a los servicios y/o productos vendidos, a través de la utilización de medios electrónicos.

2. Que, a los únicos efectos de realizar la referida actividad de facturación electrónica al COMPRADOR, el PROVEEDOR delega, a partir de la fecha de suscripción del presente documento, su firma electrónica a favor de GT MOTIVE, S.L., con domicilio en C/ Teide, 3 - 1ª Planta. Parque Empresarial La Marina 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid) y con CIF B-82060120 (en adelante, "GT MOTIVE") para que pueda, en nombre y representación del PROVEEDOR, firmar las facturas electrónicas emitidas por el PROVEEDOR al COMPRADOR.

3. Que, declara conocer y aceptar que:

- a. La emisión y suscripción de las facturas, se considerarán en todo caso, responsabilidades propias del PROVEEDOR.
- b. El modelo de facturación electrónica acordado bajo este documento no exime al PROVEEDOR del cumplimiento de sus obligaciones contables y tributarias.
- c. En todo caso, será responsabilidad del PROVEEDOR el cumplimiento de la normativa de facturación aplicable.
- d. En caso de acontecer cualquier incidencia sobre la factura, se considerará como válida desde el plano legal la generada en la plataforma web de facturación electrónica de GT MOTIVE, "gtglobal.es".
- e. Las facturas quedan a disposición tanto del PROVEEDOR como del COMPRADOR en la plataforma web de facturación electrónica "gtglobal.es" para su consulta y descarga si así se requiere.

Firma y sello:

- f. Los efectos de las referidas facturas se producirán directa e inmediatamente en la esfera jurídica del PROVEEDOR, siendo por tanto el único responsable directo frente al COMPRADOR y frente a terceros de las consecuencias jurídicas o de otra índole que puedan acarrear las facturas.
- g. El PROVEEDOR será el único responsable de la validez y eficacia de la factura, así como de la realidad, integridad y fiabilidad de los datos contenidos en la misma, asumiendo cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de esta cláusula.
- h. GT MOTIVE no interviene en las operaciones de comercio electrónico que se realicen entre el PROVEEDOR y el COMPRADOR de los productos y/o servicios, por lo que GT MOTIVE, no será responsable del resultado de las negociaciones, ni de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de los productos y/o servicios que sean objeto de negociación entre ambos.
- i. La información incorporada o proporcionada por el PROVEEDOR y el COMPRADOR para la firma de las facturas es responsabilidad de éstos, no responsabilizándose GT MOTIVE de cualquier responsabilidad derivada de las mismas por posibles errores, omisiones, incorrecciones o por cualquier otra causa, incluso virus que pudiera llevar incorporada la información intercambiada.

4. Que, la relación entre el PROVEEDOR y GT MOTIVE será en un entorno de interrelación de personas jurídicas, no de personas físicas, por lo que no será de aplicación la legislación española sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

5. Que, la revocación de la delegación de firma podrá hacerse en cualquier momento, previa notificación fehaciente a GT MOTIVE, con un preaviso de treinta (30) días de antelación.

Y para que así conste, firma el presente documento por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

Por el PROVEEDOR
Firma y sello